

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2016.**

En Benalmádena, siendo las nueve horas y quince minutos, del día diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Bernardo Jiménez López, D. Enrique García Moreno, D^a. Elena Galán Jurado, D^a. Encarnación Cortés Gallardo, D. Joaquín José Villazón Aramendi y D. Manuel Arroyo García, D^a. Irene Díaz Ortega, asistidos de la Secretaria D^a R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo la Sra. Interventora Accidental D^a. M. D. C. L. J.

1º.- Aprobación de las Actas de las Juntas de Gobierno anteriores de fecha 5 y 12 de diciembre, ordinarias y de 13 de diciembre de 2016, extraordinaria y urgente.

Los señores reunidos excusan la lectura de dichas actas, por conocer su contenido.

Se aprueban por unanimidad.

2º.- Dar cuenta Sentencias nº 205/2016 MU-16013, nº 442/16 R.C.A. P.A. 64/2016, nº 529/2016 R.C.A. P.A. 512/2014 y nº 651/16 R.C.A. P.O. 189/2014. .

La Junta queda enterada.

3º.- Solicitud de compatibilidad de D^a Adela Salinas López.

La Junta acuerda la denegación de la compatibilidad solicitada por D^a Adela Salinas López con los votos a favor de todos sus miembros a excepción de D. Enrique García Moreno que se abstiene.

4º.- Aprobación adjudicación contrato menor con el objeto de "Integración en soporte GIS del PGOU actualizado de Benalmádena".

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor de INTEGRACIÓN EN SOPORTE GIS DEL PGOU ACTUALIZADO DE BENALMÁDENA y adjudicar el contrato a TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL. S.L., por la cantidad de 17.990,00 € más 3.777,90 €, correspondientes al IVA .

5º.- Aprobación adjudicación contrato menor con el objeto de "Suministro de artículos de regalo promocional".

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor de SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE REGALO PROMOCIONAL y adjudicar el contrato a ANTONIO BUENO GÓMEZ (INK. CREA_IMPRESIÓN) por la cantidad de 8.240,00€ más 1.730,40€ correspondientes al IVA.

6º.- Aprobación adjudicación contrato menor con el objeto de "Servicio deL almuerzo navideño para mayores de Benalmádena".

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor de SERVICIO DEL ALMUERZO NAVIDEÑO PARA MAYORES DE BENALMÁDENA y adjudicar el contrato a DOBLE ÉXITO, MARKETING, EVENTOS Y PROTOCOLO S.L "SOLMEDITERRÁNEO CATERING®", por la cantidad de 14.495,00 € más 1.449,50 € correspondientes al IVA y a

AUTOCARES DIEGO MORAL S.L, por la cantidad de 170,00 €, más 17,00 € correspondientes al IVA.

7º Escritos y comunicaciones..

7.1. Relación de bodas a celebrar el día 23 de diciembre de 2016, en el Castillo Bil Bil.

La Junta queda enterada.

El Sr. Alcalde confiere delegación para celebrar matrimonio a la Sra. Concejala mencionada, para el día 10 de diciembre de 2016.

8º.- Asuntos urgentes.

No se formularon.

9º.- Ruegos y preguntas.

No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.